



**ACTA N° 542**

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 29 del mes de Junio del 2017, siendo las 15:20 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados y presentes Ingenieros Ivana CRUZ, Marcelo FLORES, Silvia SERENO, Gustavo COTELLA, Darío DIAZ, Elisa BOMBASSEI, Sr. Luciano SANCHEZ, Sra. Felisa VÉLEZ y los Sres. Pablo FIEZZI, Christian BUZZIO, Facundo CRIAO.

Se encuentran presentes la Directora del Dpto. Mecánica, Ing. Érica ZURITA.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

En primera instancia, la Sra. Decana pone a consideración del C.D. retirar del orden del día el tema 12-EVALUACIONES DE CARRERA DOCENTE 2014-2015, debido a que, aunque el Comité de Control de Gestión de Carrera Docente realizó las reuniones propuestas, no llegó a concluir con la totalidad de las evaluaciones. Además, propone comenzar con el informe del decano. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

A continuación, la Sra. Decana propone ceder la palabra a la Prof. Stefania BRESSO, Sub-Coordinadora del Consejo Social Universitario, quien se encuentra presente en la sesión con el objeto de informar acerca del citado Consejo. Se aprueba por unanimidad.

En el informe se explican los orígenes, la evolución y el funcionamiento actual de dicho Consejo. Explica que su creación pretende institucionalizar la vinculación de la universidad con sectores de la sociedad de la ciudad y la región. Además, procura la vinculación efectiva entre la Universidad y el Medio social, con el fin de generar acciones que tiendan a consolidar la presencia de la Universidad en la Sociedad. Para ello, asesora al gobierno en capacitación, brinda concepciones claras en aspectos a la integralidad humana, asesora en programaciones de actividades en el mundo social. Todas estas acciones tienden a consolidar la presencia de la universidad en la sociedad. Sus ejes de trabajo son los derechos humanos, democracia y justicia; el cuidado de la salud y el medio ambiente; la problemática educativa; los modelos de desarrollo regional; la ciencia, innovación y tecnología; la comunicación, cultura, expresiones artísticas e identidades; la integración latinoamericana y problemáticas regionales. Luego, la Sub-Coordinadora comenta las acciones que se están llevando a cabo, y los relevamientos que se han realizado.

La Sra. Decana informa que nuestra Facultad asume el compromiso de hacer llegar los informes a todos sus integrantes y que mediante los representantes que la Facultad posee en el Consejo Social se va a trabajar activamente en los proyectos.

Luego, la Sra. Decana pone en consideración el acta 541. Se aprueba mayoría, con la abstención de la Ing. Elisa BOMBASEI debido que no estuvo presente en la misma.

**1) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE COORDINADOR GENERAL Y COORDINADORES DE LABORATORIOS DE PLANTA PILOTO, PRESENTADA POR DIRECTORA DEL DPTO. TECNOLOGÍA QUÍMICA**

La Sra. Decana da lectura a la nota presentada por la Directora del Dpto. de Tecnología Química, por la cual se propone designar a los coordinadores de los Laboratorios de Investigación de dicho Departamento y al Coordinador General, según lo establecido por el Artículo 9, Anexo I de la Resolución de C.D. N°150/11:

**COORDINADORES DE LABORATORIOS DE INVESTIGACION**

LABORATORIO	COORDINADOR	D.N.I.N°
Laboratorio N°1: Tecnología de Membranas	Dra. Leticia FIRMAN	29.581.832
Laboratorio N°2: Tecnologías Aplicadas	Mg. Renata MARENCHINO	27.186.942

Laboratorio N°3: Desarrollo de Procesos Tecnológicos Aplicados a Productos Naturales	Dra. Fernanda GAYOL	24.473.229
Laboratorio N°4: Biotecnología y Nanomateriales	Dr. Diego ACEVEDO	22.059.789
Laboratorio N°5: Biorreactores y Reactores Químicos	Dr. Joaquín OREJAS	13.108.687
Laboratorio N°6: Tecnologías Sustentables	Mic. Carlos BETTERA	22.942.315
Laboratorio N°7: Tecnologías Ambientales	Ing. Rolando CARDINALI	16.972.732
Laboratorio N°9: Tecnologías de Procesos Productivos	Ing. Estela CATTALANO	26.015.665
Laboratorio N°10: Tecnología Supercrítica	Ing. María Valentina SOSA	24.783.243

**COORDINADORA GENERAL DE LABORATORIOS DE INVESTIGACION**

Coordinadora General de Laboratorios de Investigación	Mg. Renata MARENCHINO	27.186.942
--	-----------------------	------------

La Sra. Decana propone que se apruebe la designación. Se aprueba por unanimidad.

**2) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN SUBDIRECTOR DPTO. TELECOMUNICACIONES**

La Sra. Decana da lectura a la nota presentada por el Director del Dpto. de Telecomunicaciones, Ing. Gustavo RODRIGUEZ, por la cual se propone a la Ing. Mariana BROLL como Subdirector de dicho Departamento, quien reemplazará al Ing. David de YONG debido a su renuncia por haber asumido como Secretario de la FI. La Sra. Decana informa que además de la nota se adjunta el acta de la reunión del Departamento en la cual se decide el nombramiento por unanimidad.

La Sra. Decana propone que se apruebe la designación. Se aprueba por unanimidad.

**3) PLAN DE ACTIVIDAD COMISIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE ING. ELECTRICISTA**

La Sra. Decana informa que el Departamento de Electricidad y Electrónica, pone a consideración el plan de actividades de la Comisión Curricular de la carrera Ing. Electricista y propone que la Comisión de Enseñanza se encargue de realizar el análisis del mismo. Se aprueba el pase a la Comisión de Enseñanza por unanimidad.

**4) PROPUESTA DE COMISIÓN AD-HOC "ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA 2017-2018"**

La Sra. Decana lee la nota presentada por el Secretaría Académica que le solicita al C.D. la creación de la comisión Ad-Hoc para trabajar en la planificación y ejecutar las actividades destinadas a promover y facilitar el ingreso a la Universidad. Dicha comisión funcionará en el marco de los Encuentros de Integración a la Cultura Universitaria (2017-2018). La Sra. Decana propone que se apruebe la creación de esta Comisión y la designación de los integrantes propuestos. Además, que durante el transcurso del mes de Julio los Departamentos hagan llegar propuestas de representantes para integrar la Comisión. Se aprueba por unanimidad.

**5) SOLICITUD DE REDUCCIÓN DEFINITIVA DE DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA A SIMPLE (ING. MAURO MALDONADO FICCO)**

La Sra. Decana da lectura a la nota presentada por el Ing. Mauro MALDONADO FICCO (con fecha 23 de junio de 2017), que cuenta con el visto del Director de Departamento de Electricidad y Electrónica –Ing. Gabriel CAMPETELLI- en la cual se solicita la reducción definitiva de su cargo



actual: Ayudante de Primera Efectivo dedicación Semi-Exclusiva a un cargo de Ayudante de Primera Efectivo dedicación Simple.

La Sra. Decana propone solicitar al Departamento que informe acerca de la situación en que quedan las actividades académicas que el mencionado docente no podrá realizar al reducir su dedicación, con esta información se le encomienda a la Comisión de Enseñanza que evalúe la solicitud. Además, propone que al tratamiento del tema se invite al Director del Departamento. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**6) SOLICITUD DE REDUCCIÓN TRANSITORIA DE DEDICACIÓN SEMI- EXCLUSIVA A SIMPLE (ING. DIEGO MUÑOZ)**

La Sra. Decana da lectura a la nota presentada por el Ing. Diego MUÑOZ (con fecha 19 de junio de 2017), que cuenta con el visto de la Directora de Departamento de Tecnología Química – Ing. Laura POTES - en la cual solicita la reducción de su cargo actual Jefe de Trabajos Prácticos: dedicación Semi-Exclusiva Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple.

La Sra. Decana propone solicitar al Departamento que informe acerca de la situación en que quedan las actividades académicas que el mencionado docente no podrá realizar al reducir su dedicación, con esta información se le encomienda a la Comisión de Enseñanza que evalúe la solicitud. Además, propone que al tratamiento del tema se invite al Director del Departamento. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**7) MODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES N°052 Y 065 DE CONSEJO DIRECTIVO POR CAMBIO DE DOCUMENTO DEL DR. ING. DAVID DE YONG**

La Sra. Decana informa que por Resoluciones del C.D. N°052/17 y 065/17 se designa al Ing. David DE YONG, como Secretario de Posgrado y a cargo de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Que, con posterioridad a dichas designaciones, se registra un error en el DNI correspondiente: “DE YONG” en lugar de “de YONG”, por lo cual solicita al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, expedir uno nuevo con el apellido correcto.

Habiéndose expedido el mismo, se le solicita al C.D. que se apruebe la modificación de las antes mencionadas resoluciones en lo concerniente al apellido. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**8) EXPTE. N° 124908- SOLICITUD CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE U.N.R.C Y EDECOM**

La Sra. Decana informa que para la solicitud de este tipo de convenios –Convenio Marco- el C.D. en general toma conocimiento, lo avala y lo eleva al C.S. Sin embargo, actualmente en el C.S. se trabajó sobre este tema y se generó la Resolución N°252/16, en la cual se reglamentan las pautas para el tratamiento de Convenios Marco, entre ellos que en la nota de apertura para generar convenios marcos se deben especificar: a) las características y actividades de la contraparte, b) las razones por las cuales la realización de un acuerdo marco con ellos resulta de interés e importancia para nuestra institución y c) cuáles serían las actividades con las que se dio inicio al acuerdo. La Sra. Decana propone que el tema pase a la Comisión Investigación y Extensión para que verifique estas pautas y analice el convenio en general. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**9) PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PROTOCOLO DE TRABAJO ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO**

La Sra. Decana informa que el protocolo es entre la FI y la Municipalidad de Río Cuarto y está a punto de finalizar; aclarando que este protocolo ya fue aprobado por el C.D. La nota presentada informa que hay pasantes originalmente incluidos para realizar los trabajos (SARAVALLI, ROSA y VILLEGAS). Sin embargo, uno de los pasantes involucrados presentó su renuncia en estos días (SARAVALLI), con lo cual sería necesario reemplazarlo. Sin embargo, como ya está al finalizar el proyecto y no hay tiempo para capacitar a otra persona, se solicita que se apruebe la siguiente modificación del protocolo: los 2 pasantes (ROSA y VILLEGAS) se comprometen a realizar las

tareas que han quedado sin ejecutar por la renuncia y además se solicita que se habilite el pago de estos servicios a los 2 pasantes que continúan trabajando. La propuesta llega al C.D. con el acuerdo del Ing. German ZAMANILLO por la Universidad y el Ing. Guillermo SUAREZ por parte de la Municipalidad. La Sra. Decana propone aprobar la modificación del protocolo. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**10) NOTA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y PLANEAMIENTO DEL CONSEJO SUPERIOR SOBRE AVAL INSTITUCIONAL DE LA CAMPAÑA NACIONAL "POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA"**

La Sra. Decana da lectura a la nota enviada por la Secretaria Académica de la Universidad, quien solicita que se ponga a consideración y análisis el documento "Campana Nacional por la Educación pública", presentado al C.S. y que está en tratamiento en la Comisión de Enseñanza y Planeamiento del C.S.

La Señora Decana propone que como en la Comisión de Enseñanza y Biblioteca del C.D. se está analizando el tema; para atender a este pedido la conclusión a la que se arribe sea informada a la Comisión de Enseñanza y Planeamiento del C.S. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**11) AMPLIACIÓN DE DICTAMEN ELEVADO POR EL COMITÉ EVALUADOR CONCURSO AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO ASIGNATURAS CALCULO II Y ECUACIONES DIFERENCIALES**

La Sra. Decana informa se ha recibido el Expediente N° 124160 que hace referencia al concurso de Ayudante de Segunda para las materias CALCULO II y ECUACIONES DIFERENCIALES, del Departamento de Ciencias Básicas, donde se ha adjuntado a dicho expediente la ampliación de dictamen solicitada por parte del Comité de Evaluación. Se procede a dar lectura a la ampliación de dictamen, en el cual el Comité de Evaluación deja constancia de la puntuación otorgada a cada postulante en cada ítem.

Se propone el pase del tema a la Comisión de Enseñanza y Biblioteca. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**12) EVALUACIONES DE CARRERA DOCENTE 2014-2015  
TEMA RETIRADO**

**DESPACHOS:**

**Comisión de Enseñanza y Biblioteca**

La Sra. Decana, informa que el Despacho posee 3 temas y procede a informar sobre cada uno de ellos:

-Expte. N° 124645 - Concurso Ayud. 2da. Rentado para Laboratorio de Electricidad (Electrotecnia (0423), Mediciones Eléctricas (0425), Máquinas Eléctricas I (0459), Maquinas Eléctricas II (0460), Instalaciones Eléctricas e Iluminación (0436), Protección de Sistemas Eléctricos (0437)) – Dpto. Electricidad y Electrónica", por el cual la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y la Comisión de Enseñanza y Biblioteca sugieren el siguiente orden de mérito:

- 1- *Javier Alejandro FERNANDEZ*
- 2- *Leonardo Javier ROSSI*

- Expte. N° 124088 - Concurso Ayud. 2da. Rentado para el Área I: Diseño y Homologación (Dibujo, Diseño y Sistema de Homologación) –Dpto. de Mecánica, por el cual la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y la Comisión de Enseñanza y Biblioteca sugieren el siguiente orden de mérito:

- 1- *Nadia SANTAMARIA*
- 2- *Jorge Agustín LEPORI*
- 3- *Matías Joaquín ESPAMER*
- 4- *Agustina PÉREYRA ORCASITAS*
- 5- *Marcos Agustín VIVES*



**-Readmisión (Analía FUSTER).**

La Comisión de Enseñanza y Biblioteca propone hacer lugar a la READMISION de la Estudiante Analía Fuster. La Sra. Decana propone aprobar el Despacho, designar a los primeros postulantes en orden de mérito de cada concurso y otorgar en la readmisión de la Alumna FUSTER. Se aprueba por unanimidad.

**Comisión de Presupuesto**

La Sra. Decana informa que se trataron dos temas en la Comisión: Elementos a adquirir mediante los proyectos 1) "Tecnificación de aulas comunes de docencia" y 2) "Actualización y unificación de salas de informática".

En relación al tema 1: Elementos a adquirir mediante los proyectos "Tecnificación de aulas comunes de docencia" y "Actualización y unificación de salas de informática". En la Comisión se analizó el relevamiento de aulas y aprobó de las aulas a ser declaradas como "aulas comunes de docencia":

Aula relevada	Aula común de docencia
Aula de Informática	Sala Informática N° 1
Aula de Simulación	Sala Informática N° 2
Aula 3 Planta Piloto	Sala Informática N° 3
Aula Multimedia	Aula Multimedia
Aula 1 Planta Piloto	Aula 1 Planta Piloto
Aula 2 Planta Piloto	Aula 2 Planta Piloto
Aula 4 Planta Piloto	Aula 4 Planta Piloto
Aula 5 Planta Piloto	Aula 5 Planta Piloto

En base a este relevamiento, en la Comisión se aprobó la puesta de gasto para el proyecto "Tecnificación de aulas comunes de docencia". Esta propuesta se detallada a continuación:

Descripción	Unidades a Adquirir				Total
	Unidades	Unitario	Preventivo (20%)	Precio Final	
Proyector (LAN)	3	\$ 17.000,00	\$ 3.400,00	\$ 20.400,00	\$ 61.200,00
Soporte proyector	5	\$ 850,00	\$ 170,00	\$ 1.020,00	\$ 5.100,00
Router WiFi	3	\$ 3.800,00	\$ 760,00	\$ 4.560,00	\$ 13.680,00
Pizarrón	6	\$ 1.500,00	\$ 300,00	\$ 1.800,00	\$ 10.800,00
Equipamiento Audio	5	\$ 1.600,00	\$ 320,00	\$ 1.920,00	\$ 9.600,00
Mesa con Silla (altos)	7				
Cableado eléctrico	para 6 aulas				
Cableado para video	para 6 aulas				\$ 34.840,45

Extras

Arreglo mobiliario Aula Multimedia

<b>TOTAL</b>		<b>\$ 135.220,45</b>
<b>PRESUPUESTO DISPONIBLE</b>		<b>Preventivo Total</b>
Proyecto tecnificación aulas comunes	\$ 135.220,45	\$ 16.730,00

Por último, el Despacho aprueba el gasto en el marco del proyecto de "Actualización y unificación de salas de informática". Se aprueba en primer lugar, equipar el aula 3 de la Planta Piloto, para esto, se plantea adquirir 7 (siete) computadoras de escritorio. Se aclara que, si el costo del equipamiento adquirido es menor al monto destinado a la compra, el sobrante vuelve a estar disponible.

La Sra. Decana propone aprobar el Despacho. Se aprueba por unanimidad.

**Comisión de Interpretación y Reglamento**

La Sra. Decana da lectura al Despacho en el cual se explican los siguientes 4 temas:

Tema 1: en relación con el Expte. N° 95377 – Protocolo de Trabajo entre UNRC y empresa UTELLO Nolberto José. Tema que entró a dicha Comisión en mayo de 2013, y del análisis que se realizó la

Comisión visto el expediente N° 95377 con las actuaciones de las distintas áreas intervinientes y en particular el dictamen N° 6053 y 6401, de la DAJ de la UNRC, obrante en foja 13 y 20 respectivamente; sugiere al CD no prestar acuerdo para la firma del Convenio Marco y el protocolo de trabajo anexados en dicho expediente, entendiendo que no están dadas las condiciones jurídicas para tal fin.

Tema 2: Nota de la Asociación Gremial Docente (AGD) – Solicitud de pronunciamiento por parte del CD en relación a la situación presupuestaria de las Universidades Públicas.

Visto la nota presentada por la Asociación Gremial Docente (AGD), de fecha 12 de Abril del 2016, en la cual le solicita al honorable DE expresarse sobre la situación presupuestaria de la universidad para dicho año, y tomando conocimiento de la resolución del C.S. N°: 086/16, en la cual la universidad como institución se expresó al respecto, esta Comisión considera que el tratamiento de dicha nota es extemporánea y que por otro lado la institución ya se expresó en la mencionada resolución del superior.

Tema 3: Nota del Ing. German ZAMANILLO solicitando incorporar el Servicio Eléctrico de Seguridad (SES) dentro de la estructura del Instituto de Protecciones de Sistemas Eléctricos de Potencia (IPSEP). Vista la nota presentada por el Ing. German ZAMANILLO, con el correspondiente visto favorable del Director del grupo IPSEP y del Director de Departamento de Electricidad y Electrónica, en relación a que el Servicio Eléctrico de Seguridad (SES), prestado por dicho Departamento a la Universidad, pase a formar parte del IPSEP como un servicio que el mismo le brinda a la Universidad; esta comisión sugiere aprobar dicha modificación entendiendo que permitirá una gestión más adecuada de las actividades ya que el servicio actualmente se presta íntegramente con las capacidades del IPSEP.

Tema 4: Proyecto “Presupuesto Participativo”- Nota presentada por el C.E.I. Visto el proyecto presentado por el centro de estudiante de ingeniería (CEI), y después debatir sobre los distintos puntos que se pretenden reglamentar, esta Comisión sugiere dejar en tratamiento el mismo con el objetivo de poder aportar modificaciones en el marco del acuerdo con los autores de dicho proyecto.

La Sra. Decana propone aprobar el Despacho. Se aprueba por unanimidad.

#### **Comisión de Investigación y Extensión**

La Sra. Decana informa que se trataron los siguientes temas:

TEMA 1: Informes 2016 y Planificaciones 2017 de Laboratorios y Grupos presentados por el Dpto. de Tecnología Química. La comisión decidió aprobar los Informes de Actividades 2016 y Plan de Actividades 2017 de los siguientes grupos: Grupos de Ingeniería de las Reacciones (G.I.R.), Grupo de Investigación y Transferencia de Tecnología Supercrítica (G.I.T.T.S.), Grupo de Investigación, Desarrollo e Innovación en Sistemas Sustentables (G.I.D.I.S.S.), Grupo de Simulación Aplicada a Procesos (S.I.M.A.P.). Además, decidió aprobar el Plan de Actividades 2017 del Grupo de Tecnologías Aplicadas a Procesos (G.T.A.P.) y el Informe de Actividades 2016 del Equipo Interdisciplinario de Proyectos Ambientales (E.I.P.A.). Por otro lado, propone que antes de aprobar el Informe de Actividades 2016 del G.T.A.P complete el campo Director del formulario y que previo a la aprobación del Plan de Actividades 2017 del grupo E.I.P.A. complete el campo Director del formulario

TEMA 2: Informes 2016 y Planificaciones 2017 de Laboratorios y Grupos pertenecientes a los Dptos. de Mecánica, Telecomunicaciones y Electricidad y Electrónica.

La Comisión decidió aprobar los Informes de Actividades 2016 de: Laboratorio de Máquinas Térmicas e Hidráulicas, Laboratorio de Ensayo de Materiales, Laboratorio de Gestión de la Calidad; los Panes de Actividades 2017 de: Laboratorio de Máquinas Térmicas e Hidráulicas, Grupo de Acústica y Vibraciones (G.A.V.), Laboratorio de Ensayo de Materiales, Grupo de Investigación en Gestión de la Innovación y el Conocimiento (G.I.C.), Grupo de Ingeniería Aplicada al Sistema Agroalimentario (G.I.A.S.A), Laboratorio de Gestión de la Calidad, Grupo de Electrónica Aplicada (G.E.A.), Servicio Eléctrico de Seguridad (S.E.S.), Laboratorio de Electricidad, Laboratorio de Electrónica, Laboratorio de Redes, Laboratorio de Señales, Laboratorio de Radiocomunicaciones, Laboratorio de Comunicaciones y Redes Multimediales, Grupo de Investigación y Desarrollo Aplicado a Telecomunicaciones (G.I.D.A.T.), Grupo de Sistemas en Tiempo Real (G.S.T.R.), Laboratorio de Sistemas Embebidos. Por otro lado, sugiere solicitar informes para analizar nuevamente los Informes de Actividades 2016 del:



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ingeniería

G.I.C., G.I.A.S.A., L.A.MET., Grupo de Mecánica Computacional (G.M.C.), Grupo de Energía Solar (G.E.S.), Laboratorio Asistido por Computadora (L.A.C.A.D.), Instituto de Protecciones de Sistemas Eléctricos de Potencia (I.P.S.E.P.), (S.E.S.), Laboratorio de Electricidad, Laboratorio de Electrónica, Laboratorio de Señales, Laboratorio de Radiocomunicaciones, Laboratorio de Comunicaciones y Redes Multimediales, G.I.D.A.T., G.S.T.R., Laboratorio de Sistemas Embebidos, Laboratorio de Redes, Grupo de Matemáticas Aplicadas, Grupo de Optimización. Además, solicita informes del Plan de Actividades 2017 de: G.M.C., G.E.S. y L.A.C.A.D., Laboratorio de Control, Grupo de Matemáticas Aplicadas, Grupo de Optimización. Por último, sugiere al: G.A.V., Grupo de Análisis de Sistemas Eléctricos de Potencia (G.A.S.E.P.), G.E.A., Laboratorio de Control que complete/corrija la carga del Informe de Actividades 2016 y al L.A.MET, G.A.S.E.P., I.P.S.E.P., que el responsable complete/corrija el formulario correctamente del Plan de Actividades 2017.


TEMA 3. Presentación de integrantes y plan de actividades año 2017 - G.A.T. La Comisión sugiere aprobar el Plan de ACTIVIDADES 2017 de dicho grupo.

La Sra. Decana propone aprobar el Despacho. Se aprueba por unanimidad.

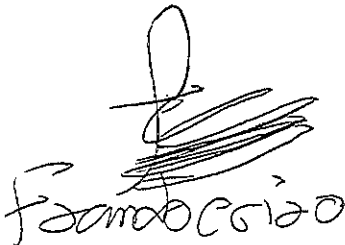
Siendo las 16:40 hs. y no habiendo más temas por tratar se levanta la sesión.

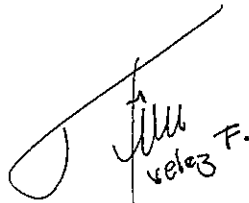
  
Darío Desz

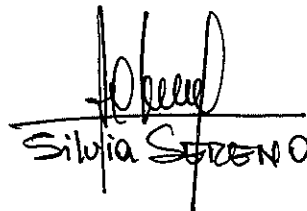
  
M. Flores

  
G. Torres

  
Cruz Viana

  
Franchociano

  
J. Velez F.

  
Silvia Soteno

